

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.471. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 29 de Septiembre de 1937

Venciendo la resistencia del enemigo, que ha sido duramente castigado, nuestras fuerzas han continuado su avance en Asturias, ocupando varios pueblos y alturas importantes

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día 28 de Septiembre de 1937.

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental nuestras fuerzas han continuado su avance ocupando Becina y Yerante al oeste de Jorobeliga, alturas al oeste de Mofredo y otras al este de Ibedo.

También se han ocupado los cerros rocosos de Belliza, El Jara, Monedo, sierra de Corbachada, Talavero y los pueblos de Bobia de Arriba y Bobia de Abajo, Villar y Onis.

Se ha vencido la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sido duramente castigado, dejando en nuestro poder más de cien muertos, 65 prisioneros, 60 fusiles y tres ametralladoras. Se han pasado a nuestras filas 112 milicianos.

En el sector occidental cañones en las posiciones de Grado. Frente de León: Una de las columnas ha avanzado por la carretera de Tarna, ocupando Torcos y limpiando en la zona del sur hasta la línea de Maraña.

Han sido también ocupados Sestena, Peñarrubia y Cogulidos.

Se han enterrado más de 200 cadáveres enemigos y se han recogido armamento diverso y municiones.

Otra columna, a pesar de la resistencia enemiga, siguió su avance por la sierra de Malporquera.

En este frente se han recogido hasta hoy por las columnas de recuperación 626 fusiles, varios cientos de millares de cartuchos, muchas granadas de mano y gran cantidad de material de fortificación.

Ejército del Centro

Frente de Aragón: En las últimas horas de la tarde de ayer, volvió a atacar el enemigo algunas de nuestras posiciones en el sector de Orna, siendo energicamente rechazado.

En el sector de Zuera se han ocupado Sarga, Regordillo, loma de Enmedio y Portillo, habiendo sido cogidos al enemigo treinta prisioneros, un tanque ruso y abundante armamento y material.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur

En un reconocimiento efectuado en el sector de Granja de Torrehermosa, se han ocupado y recogido 27 fusiles del enemigo, dos fusiles ametralladoras y varios efectos y material.

Se han presentado a nuestras filas diez milicianos y soldados, dos de ellos con caballerías, equipo y armamento.

Actividad de la aviación

En el sector de Zuera ha sido derribado un avión enemigo por nuestras ametralladoras antiaéreas.

Salamanca 28 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La Junta de Defensa designa a Franco Jefe del Estado Español y Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire

La Junta de Defensa Nacional, con fecha 29 de Septiembre del pasado año, proclamó Jefe del Estado, al Generalísimo Franco.

El decreto, que tiene el número 133, dice así:

Artículo primero.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado Español, al excelentísimo señor general de división don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo.—Se le nombra asimismo, Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire y se le confiere el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero.—Dicha proclamación, será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este Movimiento Liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos Extranjeros.

Artículo cuarto.—En el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional, seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto.—Quedan derogadas y sin vigor, cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—MIGUEL CABANELLAS.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

Franco, jefe de Estado y Generalísimo

Cuando el general Franco fue exaltado hace justamente un año a la Jefatura del Estado, quedó perfectamente asentada la piedra angular de la nueva sociedad española. Más aún, quedó prefigurado el estilo y la construcción de la España que ha de surgir de la guerra presente.

En cualquier tiempo hubiera sido necesario restaurar las ideas rectoras de toda sociedad. Mucho más en la coyuntura presente, cuando las formas todas de las instituciones jurídicas políticas de España de 1936, sólo en el papel fugientes, se desprendieron catastróficamente, dejando al descubierto un horrible vacío, que trató de llenar con sus trágicas realidades. El crimen y atropello de toda índole eran después de todo las consecuencias naturales de una larga época de liberalismo disociador y de democracia inorgánica. Se había perdido en la España inmediatamente anterior al movimiento salvador de Julio toda noción de sistema. Ni jerarquía ni unidad. En su lugar, confusión y dislocamiento. Eran estas las razones a que aludía en su preambulo el memorable decreto de 29 de Septiembre de 1936, al decir: «Razones de todo linaje señalan la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia forzosa de la nación». Imponese ya un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la realidad de España y prepare para la máxima autoridad su porvenir».

Así decía en la disposición aludida la Junta de Defensa Nacional al aprobar la necesidad de concentrar todos los poderes en un órgano supremo y único, que fuese razón de los demás, principio ordenador, módulo común, expresión de la conciencia colectiva, impulso y garantía a la vez de la vida nacional, el trance histórico de vida o muerte. Pero hay una palabra de clásico y universal aboleo, que lo dice todo: Jerarquía. Y esta jerarquía, que se respalda en un sistema se traduce en unidad, es la que se consagró auténticamente al crearse la Jefatura del Estado español, fundiéndola con la dignidad de Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, para recaer en la persona del general Franco. Fuerza tan especial, las circunstancias que concurren en el momento en el cual quedó verdaderamente unido con la representación y mando de España el general Franco, que este hecho constitucional, desde un punto de vista jurídico, tuvo todos los caracteres de una realidad biológica. Surgió Franco, Caudillo de España, naturalmente por propio impulso de la superioridad acreditada por la fuerza, de un mandato histórico que no necesitó para revelarse de otro mecanismo que el previsto; el

de una conjuntura realmente excepcional.

Así surgieron los grandes jerarcas del mundo antiguo, antes de que el mundo moderno fuese trámite que sólo en la vida normal tienen sentir. El pavés de los guerreros clásicos significaba, al alzarse sobre todas las cabezas, la exaltación del hombre extraordinario que mandaba porque sabía que debía mandar. «Omni populo assensentes». Todos, en efecto, reconociendo por su propio discurso o por incisión la unidad de sus destinos, y la necesidad de una jerarquía, aclamaban al elegido espontánea y ardientemente sobre el campo de la victoria.

Pues bien; sobre el pavés de los triunfos ya logrados y por lograr, fue alzado hace un año el general Franco. El nuevo Estado nació en paridad con él, y dadas las bases de la conciencia nacional y la cúspide del Poder, fácil es reconstruir la gran pirámide en que cristalizan los pueblos bien constituidos.

Jerarquía es la palabra que sirve de clave para que todas las fuerzas, todas las clases y todos los elementos de la sociedad, se reduzcan a la unidad, logrando una fecunda armonía mediante la debida graduación de órganos y funciones. Y no cabe distinguir entre sociedad civil y militar, aparte de otras razones porque España en tal sazón, era todo un pueblo en armas y así sigue, procediendo al dictado de una exigencia vital: ser o no ser.

La disyuntiva para resolverse a favor, y si lo está necesitaba de un Poder supuesto que absorbiendo las postergadas todas del Estado, las realizase con unidad de criterio, de concepto y hasta de factura, jurarquizando órganos y funciones de arriba abajo; pero recibiendo de abajo arriba el alimento vitalizador y estimulante de la conciencia nacional. Franco es, indudablemente, ese Poder que crea nuevas formas de vida y asegura a la Patria, la continuidad, que es aboleo, y por ende de los grandes pueblos.

En el primer aniversario de la exaltación general Franco, el saludo nacional es general a la Jefatura del Estado del más cálido y emotivo que nunca: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del «DÍA SEMANAL DEL PLATO ÚNICO» y del «SEMÁNAL SIN POSTRE», significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Franco, el Caudillo de España, devolverá al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Efemérides gloriosas

Franco, Caudillo de España

Cúmplase hoy el aniversario de aquel día en que la Junta de Defensa Nacional de España, benemérito organismo que en nuestra ciudad asumió todos los poderes en las horas que siguieron al Glorioso Alzamiento Nacional, en una de sus históricas reuniones adoptó uno de sus más trascendentales acuerdos: el que recogió el ansia popular del pueblo para devolverla convertida en una espléndida realidad, dándole un Caudillo en quien confiar y un guía al que seguir.

Cúmplase hoy un año de aquella jornada en que el venerable general Cabanellas, presidente de la extinguida Junta, entregara a la Prensa, al concluir la aludida reunión, el decreto que cerraba una etapa, la primera etapa del Movimiento Salvador, para abrir un período brillantísimo de nuestra Historia en el que Franco, consagrado jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, llevaría a España a la victoria de sus armas en defensa de la Patria y de la Religión y a la conquista de la paz en forma de disposiciones y medidas que llevarán al pueblo la seguridad de nuestra Patria volvíala por cauces exigidos por la imponente riada de anhelos e inquietudes espirituales.

Y hoy, aniversario de la exaltación de Franco a su alta magistratura, justo es que evocemos algo de lo que desde aquella fecha el genio militar y el tacto político de Franco, ha conseguido para la Patria adorada.

El Caudillo, en su eximia personalidad militar, ha sabido llevar a su Ejército, sin apartarse un ápice, por el camino del triunfo, con constantes victorias que se señalan por centenares de nombres y que tienen su más elevado exponente en las conquistas de Málaga, Bilbao y Santander, en la liberación de parte de Asturias, Asturias la mártir, y en la cruz clavada en el corazón de Madrid por la Ciudad Universitaria.

Y si nos referimos a su labor política, no cabría en las columnas de un número de este periódico, la glosa de los éxitos logrados. Es primero la tranquilidad y normalidad absoluta de que rodea a las poblaciones que están bajo su égida; y, después, la admirable labor que por su iniciativa se realiza en los organismos oficiales, para que respondan a las exigencias imperiosas de atender a las ciudades liberadas, cuya hambre sacia y cuya normalidad vive.

Y así recoge más tarde los 26 puntos de la Falange como norma programática del nuevo Estado y unifica las Milicias patrióticas en la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. S. M. A. alma viva del pueblo intimamente enlazada con los organismos estatales, a los que sirve de nexo con la nación.

Franco atiende todas las necesidades, recoge las aspiraciones de los españoles y las da forma legal para ofrendar al Mundo el ejemplo de lo que es una nación civilizada y deseosa de volver a sus rutas imperiales.

Mientras la guerra se desenvuelve en nuestro suelo, admira al Mundo el ejemplo de esta España nuestra y así grandes potencias, como Italia y Alemania, y Estados de rancia espiritualidad, como el Vaticano, saben recoger el auténtico sentido espiritual y salvador de nuestra Cruzada, merced a la labor desarrollada por el Caudillo y reconocen a éste como jefe supremo de nuestra Patria, mientras otros pueblos, aquellos que están unidos a nosotros por lazos fraternales, siguen paso a paso con la vista puesta en nuestra marcha victoriosa, la nota gloriosa que vuelve a recorrer la madre España.

Franco, el Caudillo, figura cuyos fulgores recogerá la Historia como salvador de España y vinculadora de las más encendidas ansias espirituales y civilizadoras. recibirá hoy, a nuestra evocación de la efemérides gloriosa de su exaltación a la Jefatura del Estado, y mientras llega la «Fiesta Nacional del Caudillo» el homenaje de todos los burgaleses, que le saludarán, como nosotros lo hacemos: con el grito que es consigna y es catecúmeno de todos nuestros más puros sentimientos patrióticos y religiosos.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

El Movimiento Nacional que caudilla Franco incorpora al sentido católico — de gloriosa tradición y predominante en España — a la reconstrucción nacional.

El «chantage» de la revolución mundial

Sabido es que se viene jugando a la revolución universal por parte de quienes sólo pueden soñar con su triunfo si se le otorgan revueltos ríos de sangre.

Las recientes palabras de Largo Caballero en una entrevista que ha publicado «Le Matin» son bastante expresivas a este respecto; pero ahora vienen otras a completarla. En realidad, no añaden nada nuevo, porque proceden de Álvarez del Vayo, mentor de aquél; pero cuanto más se refuerce y pruebe, menos derecho conservarán los Estados a ignorar el auténtico sentido de la cruzada española.

Al defender la moción presentada por el Gobierno de Valencia a la Sociedad de Naciones sobre nuestra guerra, Álvarez del Vayo ha atacado en su discurso, ante la Comisión política de aquella Asamblea, a Alemania e Italia, con los argumentos consabidos. Seguidamente, nos dice una autorizada referencia, hizo alusión a una posibilidad de sublevación en la opinión pública de los países democráticos contra la pasividad de sus Gobiernos, si continúan dividiéndose que, detrás de los países totalitarios hay un peligro de guerra general. Es decir, que si éste o aquél Estado de los llamados democráticos por los rojos, no se decide a prestar a los hombres de Valencia un auxilio parecido al de Rusia y Francia, por ejemplo, las organizaciones marxistas de aquellos países, ejercerán sobre los respectivos Gobiernos, una presión revolucionaria que sea bastante a superar todas las resistencias y cautelas. ¿Qué peligro de guerra general es este a que capciosamente se refiere Álvarez del Vayo?

El pretexto para enardecer a la opinión que pueda seguirles es falso de toda falsedad. No hay otro peligro que el de la revolución roja. Contra ella pelea denodadamente la España de Franco y no puede sentirse ajeno a nuestra cruzada todo pueblo que no haya perdido la conciencia de su ley, historia y el instinto de conservación. Ningún país está inmune de riesgo semejante al que España ha sabido hacer frente. No confíe nadie en su salud. El contagio bolchevique es mortal, y por si no fuese inmediato o fácil, tratan de precipitarlo y acrecerlo quienes no se resignan a que el mundo marche sin caer en la barbarie Universal, por su trascendencia y largo alcance, es la lección de sentido político y de heroísmo en la defensa de los más importantes postulados civilizadores que nuestra España está dando al mundo.

La verdad de la Causa española se corrobora, día tras día, por las palabras que lanzan los dirigentes de la política revolucionaria mundial y por los acuerdos, no siempre políticos, que adoptan las dos Internacionales, que hoy por hoy, se distribuyen la genuina representación del proletariado rojo. Los Estados sanos, tienen motivos más que suficientes para saber cuál debe ser su posición ante el dilema que Franco está resolviendo en España a favor de la civilización cristiana.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Edición de las ocho de la noche

EL TERROR EN LA ZONA ROJA

Los jefes sindicalistas van cayendo periódicamente y villanamente asesinados

Y sus familias huyen despavoridas de aquella zona solicitando su entrada en la España nacional

Los designios de Moscú, en una parte cumplidos ya con trágicos procedimientos y refinados tormentos, tienen ahora como segundo objetivo la desaparición de aquellos elementos cuya acción disolvente primero propagó y ayudó con todas sus fuerzas.

Rusia, engendradora de los males que hoy padece Europa, desea de implantar un brutal régimen dictatorial, no se dice cuenta de que dichas masas — encuadradas en la F. A. I. y en la C. N. T. — podrían constituir un enemigo implacable en momento oportuno y he aquí que llegado ese instante, que no supo prever, encarga a sus mandatarios, en la España roja — el conglomerado Prieto-Negrín — que ejecute la labor depuradora de aquellos a los que quedándoles aún algún átomo de dignidad humana se niegan claramente a aceptar el yugo soviético.

Negrín y Prieto, peleles que sirven la causa comunista, cumplen a ciegas las órdenes de Moscú. Y asesinan ferozmente, persiguiéndolos como alimañas, a los directivos anarquistas y sindicalistas. Y el resultado es el que acusan las noticias que a continuación reproducimos: el resultado es que aterrorizados ante la horrenda actuación del llamado Gobierno de Valencia, acuden a la España nacional familiares de jefes y directivos anarquistas que solicitan de la benevolencia de Franco que les admita en el territorio patrio, como sea, para trabajar aun en la más dura ocupación, porque están desesperados del régimen de terror que impera en la zona roja.

Los nuevos jefes nombrados por las organizaciones internacionales, mantienen hoy en el secreto y usan un seudónimo para escapar a las crueles persecuciones. En la capital de Barcelona la fuerza de estas organizaciones, es todavía muy grande y las masas no perdonan los vejámenes sufridos.

GETAFE.—Se han presentado en nuestras líneas, en el sector de Villaverde, un comisario político y varios elementos de la C. N. T. madrileña, que huyen de la persecución despiadada de que son objeto por sus antiguos aliados.

Dicen que los más importantes miembros de los Comités del sindicalismo han sido asesinados en condiciones misteriosas por los agentes rusos y socialistas al servicio del Gobierno rojo.

inhumanos. España ha constituido en todo momento una unidad gloriosa, que supo ofrendar al mundo entero lecciones del más amplio sentido espiritualista e imperial.

Y la España auténtica, la de Franco, repudió hace ya mucho tiempo a los malos hijos que intentaron deshonrarla y que hoy se entregan a la más horrenda de las matanzas.

Hoy ofrece a las naciones civilizadas, para ejemplo de caos que en la zona roja reina, estas noticias que impresionarán al espíritu más escéptico.

—
TOLOUSSE.—Han llegado a esta villa sesenta y seis personas, familiares de jefes y directivos anarquistas, que huyen de las persecuciones de la zona roja.

Han pedido a los agentes oficiales del Generalísimo Franco, se les permita el paso a la zona nacional, ofreciéndoles facilidades y prestando a ser internados con sus hijos a trabajar en lo que se les indique.

Están tan desengañados del régimen terrorista rojo y sólo aspiran a vivir en paz, pidiendo la lumbre para el hogar y el pan para los hijos prometido.

—
PERPIGNAN.—Continúa en toda Cataluña la ofensiva del Gobierno, contra las organizaciones obreras.

En los mandos de los comités de la C. N. T. y de la F. A. I., se suceden los nombres al desaparecer por asesinato los que los desempeñaban.

Las organizaciones, que no se han resignado a estas bárbaras desapariciones y han exteriorizado su protesta, han sido dizimadas por los agentes de P. U. C., tratándose de fascistas.

Los nuevos jefes nombrados por las organizaciones internacionales, mantienen hoy en el secreto y usan un seudónimo para escapar a las crueles persecuciones.

En la capital de Barcelona la fuerza de estas organizaciones, es todavía muy grande y las masas no perdonan los vejámenes sufridos.

—
GETAFE.—Se han presentado en nuestras líneas, en el sector de Villaverde, un comisario político y varios elementos de la C. N. T. madrileña, que huyen de la persecución despiadada de que son objeto por sus antiguos aliados.

Dicen que los más importantes miembros de los Comités del sindicalismo han sido asesinados en condiciones misteriosas por los agentes rusos y socialistas al servicio del Gobierno rojo.

El último "plan" de Prieto

Afirman que cuentan con el apoyo de Mr. Eden para ese plan de "pacificación" y "aproximación"

PARIS.—En los círculos políticos bien informados ha tomado cuerpo el rumor de que una serie de viejos políticos españoles, entre los cuales figuran Alcañá Zamora, Maura, Portaña, Valladares y otros varios diputados de menor cuantía que residen en París y que tienen parientes en España, se han reunido en un local de la Rue Cabanis, 15, para discutir un plan de "pacificación" y "aproximación" que se denominaría "España cristiana" o "pacificación cristiana", con aspiraciones a intervenir en la política española.

Osorio, embajador del Gobierno rojo, ha intentado establecer relaciones con este grupo de viejos políticos, haciendo resaltar su interés de intervenir en la "pacificación" y "aproximación" de la España nacional y la zona roja.

El gran autor de esta combinación es Prieto, el cual ha permitido celebrar una misa en Valencia y se ha comprometido a perseguir a muerte a la C. N. T. y a los que estén frente a las aspira-

ciones del actual Gobierno de Valencia, con objeto de proporcionar un simulacro de orden y de tolerancia religiosa que facilitarían sus planes.

Para ello han ordenado que entren varios clérigos en la zona roja, entre ellos el presbítero Tarragó, el cual había sido detenido en Burgos por sus actividades, y entró en Barcelona el 17 del mes pasado. Dicen que cuentan en absoluto con el apoyo incondicional de Eden y blasfeman con toda falsedad de tener la aprobación del Sumo Pontífice para llevar a cabo sus manipulaciones de intervención. También se hacen la ilusión de que han de obtener algún triunfo militar que hasta hoy les ha fallado (esto es lo que les hace creer en), y por ello sueñan en que podrían empezar entonces a tener éxito sus burdas maniobras en nombre de la religión católica que la España nacional sabe defender y quieren llevar sus planes en contacto con las logias masonicas y el comunismo internacional.

En el frente, tus familiares más queridos dan generosamente su sangre para librar a España. Tú también, Español de retaguardia, puedes contribuir a tan magna obra haciendo entrega a la Requisa de metales, todos aquellos objetos que no utilices.

De los frentes del Norte

Ha quedado copada una guarnición roja

LEON 28.— El sábado se rompió el frente oriental de León por el sector de Riano. Anteayer la impaciencia informativa de los periodistas hubo de contentarse por oportunos motivos de discreción.

Hoy, después de una jornada memorable, podemos hablar de la conquista de las más difíciles alturas de esta barrera mentanosa que cierra el camino de Castilla hacia las tierras asturianas, pero antes de entrar en batalla material será necesario que asentemos al lector y le encaminemos por el escenario de estas tierras del norte.

El sector de Riano, corresponde al extremo más oriental del frente leonés y se comunica con Asturias por la carretera del Pontón, ruta milagrosa que se abre por entre los más abruptos parajes de la cordillera.

Hace un mes aproximadamente las columnas españolas que caminaban con paso triunfal por la costa, desde el exito indubitable de Santandreu, tuvieron contacto en la altura de San Glorioso con otros soldados españoles que mostraban en el rostro las huellas inconfundibles de su permanencia de meses en lo más alto de la Sierra que Pirineo, aire y sol de todas las cumbres.

Desde entonces el frente se alargó por las estribaciones de los picos de Europa, precisamente en la confluencia limitrofe de las tres provincias: Santander, León y Asturias; estribaciones, cotas y valles, que un día tras otro van incorporando al territorio liberado, nuevos pueblos y ciudades.

El sábado han comenzado a mostrarse los soldados de Navarra y los falangistas de León. El mismo día consiguieron un brillante éxito en los frentes de León, conquistando valientemente el pico de Pitones, primer centinela rojo hacia Tarna.

Tarna es el puerto donde nace el Nalón, que arrastra sus aguas de blanqueza por la Vega de Laviana, para ser engreñada más abajo con el carbón de la cuenca de Langreo, tierra de tiburones de leyenda y de jefes marxistas de abolengo encubierto.

Hacia Tarna, pues, marcharon nuestras uferzas en la mañana del domingo. Acaso los rojos esperasen el ataque por el frente de Oveja, carretera del Pontón, pero el general Aranda, entre otros prestigios, tiene el estimable acierto de no atacar nunca por donde le esperan. Así fueron conquistando Talleles las brigadas de Navarra, que subieron al finísimo en un día de luz casta lana y con un felpu maravilloso. La artillería y la aviación fueron los que marcaron la pauta, tipo preciso

de batería y una verdadera lluvia de flechas por parte de los aparatos de bombardeo y de arriesgadas maniobras de los cazas para ametrallar en las trincheras cortadas a pico sobre la roca viva a los rojos que huían a escape, así fue como los rojos salieron desparados y como nuestros valientes soldados empezaron a escalar cumbres de mil quinientos metros.

Primero, arrebataron al enemigo, cogiéndole de flanco las cinco posiciones de la Sierra de Espantes, después tomaron el campo de la ventanilla, que domina Tarna y por el otro flanco ocuparon la Sierra. Las columnas en aquel puerto, desde el cual se ve Ribadesella, conquistada hoy por los columnas que operan por la costa.

Para coronar estas resonantes victorias, quedaron para hoy la conquista del monte Picón (que quiero decir el más alto de todos), con cerca de los 2.000 metros de altura. La maniobra fue perfecta. La intervención de la aviación ha sido tan magnífica que permitió rodear este macizo ingente y copar entera la guarnición que la defendía. Se recogieron 45 cadáveres, más de 50 prisioneros, 4 ametralladoras, 2 cañones y 44 fusiles, con munición.

Se prosiguió el avance hasta Peñas de Tarna y mientras el arrollador avance de los navarros no tenía límites, las fuerzas del sector de Lillo, pueblo de León, del que parte otra de las comunicaciones de Asturias (la carretera que por la parte de San Isidro va a desaguar en el valle de Aller, cuenca minera de Mieres), rompían el frente por el extremo izquierdo del sector y avanzaban en una profundidad de ocho kilómetros, ocupando la mitad del macizo Malporquero. Es decir, a estas alturas la lucha en el Norte se cuaja sobre Asturias, y vibra de entusiasmo el espíritu nacional para derrocar el más importante reducto del marxismo español, allí en sus más íntimos refugios: Oñón, Langreo y Mieres, zona de sindicalistas de la cuenca minera y comunistas integrales.—LOGOS.

Moderas
FABRICA DE ASERRAR
Sucesor de Valdiviello y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recaséns
ONDA CORTA - DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 1423

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Caño Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

El DIARIO en Miranda de Ebro

Los coros pro-Patria.-Grandioso recibimiento

Teniendo el público conocimiento de la llegada de los Coros y Milicias Juveniles de Burgos, acudió a la estación a recibirlos, así como las autoridades y los niños y niñas de las escuelas nacionales, con sus profesores y la banda de música, flechas y pelayos. El andén estaba completamente lleno.

Con algún retraso, el tren llegó a las doce y media. Fue recibido con nutridos aplausos y vivas, interpretando la música un himno.

Al frente de las Milicias Juveniles y flechas de Burgos, venía su jefe provincial don Enrique Martínez; al de los pelayos, el jefe provincial señor Mateo; al de la sección de la Cruz Roja, el secretario don Francisco Carredo, de la Juvenil; al de los Coros Pro-Patria, su director, don Angel Juan Quesada, a quienes acompañaba la banda de Requetés y muchos burgaleses.

Organizada la comitiva, abrió marcha la banda municipal, tocando himnos patrióticos, siguiéndola los Coros, a continuación el señor alcalde y concejales y representaciones, milicias en perfecto orden, y por último, la banda de Requetés, que asimismo tocaba música apropiada, y detrás el público.

En el trayecto no cesaban los vivas patrióticos a España, Generalísimo Franco, naciones amigas y a Burgos y a Miranda.

Numerosas personas en las aceras, balcones y terrazas presenciaban el paso, aplaudiendo calurosamente y dando vivas.

Al llegar a la Plaza de España, subieron al Ayuntamiento jefes, autoridades, directivos e invitados y desde el balcón, dirigió la palabra al público que llenaba la Plaza, el señor Gallardo, quien dió las gracias por el recibimiento dispensado.

El señor alcalde, en nombre del pueblo de Miranda, correspondió al saludo.

Nuevamente se dieron vivas y la banda de Requetés de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tocó parcialmente los himnos nacionales y de las naciones amigas, oyéndolos con gran atención y brazo extendido.

Por la tarde los niños, unos asistieron al festival que se celebraba en la Plaza de Toros y otros se dedicaron a visitar la capital.

A las seis y media, en el Ideal Cinema, se celebró la gran fiesta patriótica, homenaje a Italia, asistiendo un público numeroso que llenaba completamente la sala.

Ocupaban los palcos las autoridades y la distinguida y ballisima madrina de los Coros, señorita De Miguel, hija del inspector principal de la Compañía del Norte, a quien acompañaban bellas señoritas de la Sección Femenina de Falange y Margaritas.

Comenzó el acto con la interpretación de los himnos nacionales, por los Coros Pro-Patria, admirablemente dirigidos por el joven y reputado maestro burgalés Angel J. Quesada y a continuación, cantaron los Valses del Danubio, una canción castellana y los tres créditos, recibiendo grandes ovaciones.

La banda de requetés, dirigida por su competente maestro, don Pablo de la Cruz, amenizó los intermedios.

En el segundo acto, el director artístico de los coros, señor Gallardo, hizo la presentación de estos a su simpática madrina señorita De Miguel, erfrases calurosas de elevado patriotismo, terminando con vivas al Generalísimo, al Ejército, las Milicias y las Naciones amigas, dedicando un fervoroso recuerdo a los caídos y al ilustre general Mela.

Seguidamente se representó la estampá patriótica «Patria», a cargo de los niños y niñas de los coros, que no solo cumplieron sino que actuaron como verdaderos artistas. Y como final, se interpretó por la banda de los requetés y Coros Pro-Patria, la Marcha Triunfal, dedicada al Generalísimo, y titulada ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! El público, puesto en pie cantó con todo fervor y patriotismo la marcha, resultando un momento altamente emotivo, siendo acogido el final del himno con calurosos vivas al Caudillo y ovaciones a los autores.

Terminada la función, los niños se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por su madrina.

Por la noche se celebró la función de invitación y después se dirigieron las milicias y coros a la estación, donde fueron obsequiados los niños por el dueño de la fonda don Justo Tijero. Los Flechas y Pelayos fueron tam-

Disposiciones oficiales

Altos cargos militares.-Nuevo gobernador de León.-Separación del servicio de varios catadráticos y confirmando a otros en sus cargos

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante general de Baleares, al general de brigada, don Enrique Cánovas Lacruz.

Idem jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos, al general de brigada, don Carlos Guerra Zagala.

Idem comandante general de las Islas Canarias, al general de brigada, don Vicente Valderrama Arias.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de León, don Carlos R. de Rivera y Gastón.

Nombrando gobernador de ídem, a don Vicente Sergio Orbaneja.

Estableciendo la «Fiesta Nacional del Caudillo».

Concediendo al puerto de Santander los beneficios de la rebaja del 25 por 100 de los portes ferroviarios en las expediciones destinadas a la zona española de Marruecos.

Concediendo una nueva prórroga, hasta 31 de Diciembre, a los billetes kilométricos, de itinerario fijo, etc., expedidos con anterioridad al 18 de Julio de 1936.

Separando definitivamente del servicio, al catadrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, don Benito Alvarez Buyla.

Idem ídem, al catadrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carande Thovar.

Idem ídem, al catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bancos.

Idem ídem al catadrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, don Pedro de Castro Varea.

Idem ídem, al catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, don Francisco Marcos Pelayo.

Idem ídem, al catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Justo Villanueva Gómez.

Idem ídem, a don Alfonso Mendizábal y Villalba, catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Idem ídem, a don Carlos del Fresno y Pérez del Villar, catadrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Idem ídem, a don José Antonio Rubio Sacristán, catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Idem ídem, a don Rafael de Pina Millán, ídem ídem de ídem.

Disponiendo que el guarda forestal, Pedro Martínez Plaza, continúe prestando sus servicios en el Valle de Mena.

Confirmando en sus cargos a los señores don Antonio Torcal Arbizu, don Rufino Silván González y don Isidro González Arguello, catadráticos y profesor, respectivamente, del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Bilbao.

Idem ídem, al de profesor del Instituto Elemental de Portugalete, a don Antonio Octavio de Toledo.

Decretando la baja en su destino de los funcionarios que en la orden se mencionan, pertenecientes a la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Separando del servicio al delincente del servicio de Obras Públicas, don Manuel Sánchez Picazo.

Reintegrando al cartero urbano Francisco Novillo Frago.

Idem al servicio del Estado los funcionarios de Correos don Patrocinio Adrados Beano y don Aurora Nieto.

Separando del servicio al inspector del cuerpo de Investigación y vigilancia, don Antonio Jiménez Abad y al sargento del cuerpo de Asalto, don Federico Lopera Cuenca.

Se obsequiados por sus distintas organizaciones.

Los directores de los coros enviaron, respetuoso y expresivo telegrama de saludo y adhesión al Caudillo.

EL CORRESPONSAL

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

“LICEO ZORRILLA”

Dirigido por los Hh. Maristas
Concepción, 18.-Teléfono 1334.-BURGOS

Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRÍCULA, PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL CURSO PASADO, de Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio; internos, mediopensionistas y externos. A partir del día 5 de Octubre, si quedan plazas libres, se admitirán alumnos de nueva entrada.

EL BACHILLERATO se estudiará por enseñanza COLEGIADA O LIBRE, a elección de las familias.

OBSERVACION IMPORTANTE: Por falta de personal, debido a las actuales circunstancias, nos vemos obligados a suprimir el SEXTO ANO DE BACHILLERATO, durante el Curso 1937-1938.

La apertura del Curso tendrá lugar (D. M.), durante la primera quincena de Octubre, y oportunamente se anunciará el día, por la Radio y la Prensa local.

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

“A B C”, EN BURGOS

Un nuevo himno al Caudillo Franco

Nuevo testimonio de cultura artística y de acendrado patriotismo acaba de ofrecer la ciudad del Cid; a beneficio del Refugio modelo para buenos ciudadanos escapados de la zona roja y que se hallan en expectativa de nueva situación que resuelva en un determinado plazo su problema personal de la subsistencia, se ha celebrado en el Salón Avenida un interesante festival infantil de música, interpretada por sespintadas voces blancas de las que, según feliz expresión del insigne Arretz, pueden ser único medio humano de reflejar en la tierra los cánticos de los ángeles en el cielo.

A oír el armonizado pjar de tan deliciosos pajarillos en nuevo y solemnísimo al Caudillo Franco, asistió todo Burgos y como primera y predicta oyente Camonella Franco, la hija del Generalísimo, encantadora niña, heredera en vida de la modestia de su madre y de las simpatías que sabe inspirar su padre.

Aplausos unánimes y atronadores acogieron la excelente labor de la deliciosa masa infantil y la muy inspirada página del maestro Quesada y del poeta Gallardo.

El maestro Quesada es una víctima más de la tiranía roja. El joven y notable compositor solicitó hace dos años una plaza del Conservatorio de Alicante. La aspiración, inmejorablemente informada por los elementos técnicos oficiales, estaba acordada y faltaba solamente la firma del nombramiento, cuando surgió la aborrecible influencia caciquil ejercida por Oscar Esplá, autor de apañadidas obras sinfónicas e iniciador de nefasta labor política envenenadora por la intención del divino arte en España y eso que su primer paso en este sentido fue catastrófico. Apenas proclamada la República y considerando al Himno de Riego de una escandalosa pobreza de contradanza para himno nacional, compuesto uno que había de ser enviado a todos los Municipios de España para uso de bandas municipales, orfeones, masas callejeras, etc.

Página de escasa inspiración pero de espléndida retribución del Estado, quedó arrinconada como justo aunque inconsciente castigo a sus perversidades.

Sin embargo, su autor logró la más alta recompensa propia de aquel comienzo de una época de jiva la Pepa! A falta de teatro Real con sus esplendores tradicionales, fué instituido en el teatro de Calderón, de Madrid, el teatro Lírico Nacional, cuyas primeras representaciones se prepararon a todo lujo, mejor dicho, a todo gasto y dando entrada en el pantaleón de nuevos autores a todos los currichinos del papel pautado con tal de ser muy republicanos, llamarse devotos del futurismo y ser adalides de Oscar Esplá.

Llegó al ensayo general “con todo”, según la corriente frase de entrebostidores. Los gastos hechos de decorado y vestuario pasaban de cinco mil duros. La obra preparada no pasó del ensayo general. Tampoco llegó a celebrarse la primera función de la temporada.

Fue el castigo del ensayo de aquel gacetico programa al que el maestro Vives opuso un rotundo veto al terminar el ensayo de dos de sus disparatadas secciones: una de ellas la escenificación del conocido y manoseado cuento del loro con música de Pitaluga, joven compositor modernista, que tituló una de sus com-

posiciones sinfónicas “Ronda de los nudos”, como signo de modernidad, y a la voz joven republicano, hijo de un republicano amigo de Azaña. La otra sección era otro burdo y ridiculo cuento en acción; un juicio oral ante el que comparecían un médico acusado de haber hecho al otro compareciente una operación quirúrgica, habiendo sufrido el clvido de dejar el paraguas dentro del estómago del paciente. Los magistrados determinaban que en el acto el acusado procediese a extraer del cuerpo del enfermo el dicho paraguas y esta segunda intervención científica se realizaba en escena, pero no a la vista del público porque se informaban los actores en cargados de encarnar a los testigos. Semejante disparate, que si llegar a ser representado habría hecho ver hacer el escoratorio las butacas arrojadas por los espectadores, tenía unas gotas de música de las que era autor el maestro al que Esplá adjudicó la plaza del Conservatorio de Alicante, arrebatándose al maestro Quesada, autor del himno al Generalísimo, el inspirado canto que con letra del poeta Gallardo, ha sido interpretado por una legión de ángeles burgaleses.

Hora es ya de desagrar a la música española que es también liberar de odiosa servidumbre a los buenos compositores nacionales. En los seis últimos años, nuestras grandes orquestas han tenido que incluir con frecuencia abrumadora en los programas de sus conciertos (las canciones playeras y el poema “La Nochebuena del diablo”, de Oscar Esplá, imitación del tirano prócer hombre del republicanism al uso; de ese republicanism que al grito de viva la libertad! exige la sumisión incondicional al capricho de los fracasados en la música popular como el autor del costoso y por las masas populares desconocido Himno Nacional... de la República antinacional.

Angel María Castell

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Belorado, que se ha seguido contra Pedro Bartolomé Hieras, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Por la mañana

Por la tarde

Por la noche

Jandilla

A todas horas

Jandilla

AVANCE

Balneario de Liérganes

La Sociedad propietaria, ha solicitado de las autoridades nacionales, el necesario permiso para la apertura del establecimiento que, en caso de ser concedido, tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

Tratamiento de las afecciones de las vías respiratorias, nasales, etc.

LIÉRGANES (Santander)

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. Enrique Saldaña Caballero,

membro y tesorero de la Juventud Católica de San Gil y Legionario de España, murió gloriosamente por la Patria, en Burgos, el día 30 de Septiembre de 1936, a los 29 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus aflijidos padres, D. Constantino Saldaña (jefe de Negociado de Hacienda) y D.ª Francisca; hermanos, D. Ignacio (jefe de Negociado del Excmo. Ayuntamiento) y D.ª Elena; hermana política, D.ª Florentina Pardo; sobrinos, María-Ignacia y Jaime; tíos, primos y demás familia.

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el jueves, día 30 del actual, a las once, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 29 de Septiembre de 1937.
Durante la vigilia se dirá una misa en el altar del Santísimo Cristo y otra en la Do orosa, y las que se celebren en Isar y convento de Nofuentes.

Noticias locales

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados cuatrocientos kilos de almendras.

Vida oficial

LA VISITA DEL EMBAJADOR ALEMÁN. Como anticipamos en nuestra última edición, ayer llegó a Burgos, a fin de visitar al general Jordana y a los restantes elementos de la Junta Técnica del Estado, el embajador alemán en España, doctor Von Stöhrer.

Teatro Principal

Gran Compañía Lírica Española "DEL MANOJO DE ROSAS"

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, y a las diez y media de la noche, la zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, original de Romero y Fernández, música del maestro Moreno Torroba, titulada

Luisa Fernanda

Mañana, jueves, la zarzuela en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de José Ramos, música del maestro Guerrero.

Los gavilanes

Los coros Pro-Patria y el homenaje al Caudillo

CONVOCATORIA A LOS NIÑOS CORALISTAS

Los directores de los Coros, después de visitar esta mañana al excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado y autoridades organizadoras del Homenaje al Caudillo, convocan para mañana, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Liceo Zorrilla, a todos los niños y niñas de los coros general y especial y a todas las personas que concizan la "Marcha Triunfal"; ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Notas militares

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamiento de pagos de haberes del mes de Septiembre: Día 2 de Octubre.—De 16.30 a 17, cañeros de los cuerpos. De 17 a 19, señores generales, jefes y oficiales y sus asimilados y considerandos.

Día 3 de Octubre.—De 11 a 13, cuerpo Auxiliar Subalterno y de suboficiales. Días 4 al 6 de Octubre.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Observaciones.—El día 1 no se efectuarán pagos por considerarse día festivo. Burgos 28 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El comandante jefe, Jesús Ruiz

DESTINOS

Comandante don Fernando Esquivino Pascual, del regimiento Montaña número 2, a la Comandancia General de Artillería del 6.º cuerpo de Ejército.

Capitán don Manuel Anjel Quiroga, de la Comandancia General de Artillería del 6.º cuerpo de Ejército, al regimiento de Montaña número 2.

Capitán retirado, don Adolfo de Zúñiga Echevarría, del regimiento de Montaña número 2, a la Comandancia General de Artillería del 6.º cuerpo de Ejército.

Teniente de complemento don Ignacio Arza Galardi, del 11 regimiento ligero, al tercer regimiento pesado.

Alférez de complemento don Jorge Fabre Bertrand, de las fuerzas militares de Marruecos, al 11 regimiento ligero.

PENSIONES

Se conceden, con carácter provisional, las siguientes: Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Todas ellas residentes en esta provincia.

Doña María del Consuelo y doña María del Carmen Montojo Sureda, huérfanas del contraalmirante de la Armada, don Saturnino Montojo Montojo, 3.000 pesetas anuales.

Doña Rosario Magro Otazo, viuda del teniente de Ingenieros, don Melitón Rigal García, el 50 por 100 del sueldo del causante.

Doña Agripa Irujo Trincado, esposa del cabo de carabineros don José Pilla Arenal; doña Josefa Velázquez González, esposa del carabinero don Emilio Arranz Lafuente; doña Margarita Subías Ortiz, esposa del guardia civil don Dionisio Musero Domingo y doña Dolores Sanjurjo Regules, esposa del capitán de Infantería, don Jesús del Val Núñez, el 25 por 100 del sueldo de los respectivos causantes.

Junta Provincial de Abastos

Importante para todos los alcaldes, poseedores de cebada y autoridades de esta provincia.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Así mismo se pone en conocimiento de todos los poseedores de cebada, que antes del próximo día 10 de Octubre, tienen la obligación de remitir a la Alcaldía correspondiente, una declaración jurada de todas las existencias que posean del citado cereal. Los alcaldes de los Ayuntamientos remitirán a esta Junta Provincial de Abastos, antes del próximo día 15 de Octubre, un resumen de las mencionadas declaraciones juradas juntamente con la relación de éstas.

Todos los alcaldes, autoridades y público en general, velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, incurso en la infracción que se cometa, tanto contra lo que en el primer párrafo se ordena, como de aquellos poseedores de cebada que no presentasen la declaración jurada a que quedan obligados.

Burgos 28 de Septiembre de 1937.—Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, A. Almagro.

Se hace público que a partir de la fecha de la publicación de esta circular, queda terminantemente prohibida la exportación de cebada a otras provincias sin autorización del Parque de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Leopardo, Antonino, Gregorio.

CULTOS SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario. A las siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con letanía cantada, plégaría, sermón por el reverendo padre Daniel Avellanosa, dominico, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve cantada.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos. Por la tarde, a las cinco y media, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular trasladando el orden del Gobierno general del Estado sobre normalización de la situación económica del Banco de Crédito Local de España.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora. Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos a las Clases pasivas. Sección Agronómica de Burgos. Precios de sulfato de amoníaco. Jefatura de Obras Públicas.—Relación de vehículos con motor mecánico inscritos durante el mes de Agosto.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Julio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Manuel Ortega Millán, de Villamartín de Villadiego, un año, Casa de Caridad.

Apelinar Castaño Maestro, de Rucelo, 65 años, Hospital Militar, 10. Julián Puente Bustillo, de Burgos, ocho días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS María Cubillo Jurado.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO A las siete de la mañana, 765,5. A las una de la tarde, 759,8. A las siete de la tarde, 760,4.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 29,0. Mínima sombra, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las siete de la mañana, S-O-0. A la una de la tarde, SO-0,6. A las siete de la tarde, NE-0,6.

El Porvenir de Burgos SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

El consejo de Administración de la Sociedad, ejercitando la facultad que le concede el artículo 29 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, que pedrán hacer efectivo los señores accionistas a partir del día 1.º de Octubre, en los Bancos: "Español de Crédito", "Mercantil" e "Hispano Americano", contra cupón número 31 de las acciones de las series A, B, C, y 52 de la D, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Burgos 29 de Septiembre de 1937.—Por el Porvenir de Burgos, el director gerente, Aurelio Gómez.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al recoplazo de 1935, clasificados excluidos totalmente, temporalmente y servicios auxiliares, deberán presentarse mañana jueves, 30 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, provistos de su correspondiente cartilla militar o certificada, para asistir en unión del comisionado a la Caja de Reclutación de esta ciudad, a revisar sus exclusiones. Burgos 29 de Septiembre de 1937.

A partir del día 1.º de Octubre SE VENDE UVA

a precios corrientes, en la "Granja Toradable", de Villalmanzo, propiedad de la Señora Viuda de Levisson.

Se ofrece Cortador sastrero - Precio módico Informarán: Vidriera Burgalesa San Juan, 26 - Teléfono 2233

Anuncios económicos

Tarifa

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles. Plaza de Vega, 22 y 24, tercero, derecha.

COLOCACIONES

SE OFRECE señora para ayudar cuerpo de casa, acompañar niños o cuidar señora, sin pretensiones. Razón, Santa Cruz, 16 carbonería.

DEPENDIENTE de barbería se necesita. Señor Corral, Vitoria, 4.

NECESITASE buena oficiala bordadora en oro. Santa Cruz, 28, tercero, puerta 6.

CRÍADO y sementero sepan andar con mulas, se necesitan, en Villalada, Bonifacio Remuncio.

SEÑORITA se necesita, meritoria, para oficina. Adquirir conocimientos generales, incluso máquina de escribir, y percibirá una pequeña gratificación. San Juan, 36, primero, derecha.

OFICIAL de barbería, bien impuesto, se necesita. Cid, 23.

ASISTENTA se necesita. Plaza de Vega, 15, primero.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas de sastrería. Taller, Arco del Pilar, 10, bajo, Rogelio Crespo.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula del pueblo de Quintanilla Vivar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años con algún conocimiento de maquinaria agrícola o mecánica, con buenas referencias. Inútil presentarse sin estas condiciones. Casa Grigélmo, Merced, 6 y 8.

Tarifa

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

VENTAS

PERAS y manzanas: Se venden en la finca de don Antonio Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE VENDE la casa número 6 del Arrabal de San Esteban. Razón, en la misma.

SE VENDE buena cantidad de basura, bien hecha. Para tratar, Plaza de Torres, con el conserje.

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llaná de Afuera, 11, almacén.

CAJAS CAUDALES "Gruber" contra fuego y robo. Urbarrí, Tinte, 10. Burgos. Teléfono, 2.152.

CABLES de acero, preparados para remolcar, de todas longitudes. Paloma, número 17. Vinda de Felipe Ojeda.

VIARIOS

A SEÑORITA española, interesa cambiar lecciones español por lecciones alemán. Informes, esta Administración.

SPANICHE Dame wünscht Deutsch. Spanisch austauschunterricht. Auskunft in dieser Zeitungsverwaltung.

MODISTA se ofrece para trabajar en casas particulares o en su casa. Precios económicos. Fernán González, 23, tercero, derecha.

PELUQUEROS, pedid "Radiofix" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Garasa. Rentería. (Guipúzcoa).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

curiña

Lo limpia todo perfectamente MAQUINAS, RADIADORES, ROPA, VAJILLA, SUELOS, ETC., ETC. Droguería Calderón SANTA CLARA, 26.

Delegación de Hacienda

RECTIFICACION DE SEÑALAMIENTOS DE PAGOS DE CLASES PASIVAS

Debido a haberse declarado fiesta el día 1.º de Octubre próximo, los pagos señalados para ese día no se verificarán hasta el día 2, retrasándose por lo tanto todos los demás días, que serán al siguiente del que figuran en la relación publicada.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION DE FLECHAS El viernes, día 1, de Octubre se presentarán en su cuartel a las nueve de la mañana, todos los camaradas inscritos en esta organización.

El día 3, se verificará una excursión a las cuevas de Atapuerca, debiendo presentarse en el mismo cuartel a las nueve de la mañana, con comida, debiendo llevar el traje peor que tengan y el calzado lo más cómodo posible. Los billetes se facilitarán gratis en esta delegación.

La hora de regreso será a las seis de la tarde.

Burgos 29 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 30: Escuadra 11. Jefe de día, camarada Eladio Escudero Vitoriano, subjefe de la primera falange, de la segunda centuria.

Día 1.º de Octubre: Escuadra 12. Jefe de día, camarada Laureano Angulo Angulo, jefe de la primera falange de la segunda centuria.

Día 2: Escuadra 13. Jefe de día, camarada Antonio del Olmo Obregón, jefe de la segunda falange, de la segunda centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra 15, que sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta jefatura local, mañana jueves, día 30, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de escuadra, se presentarán en esta jefatura local, de cinco a siete de la tarde, el día que a su escuadra le correspondía el servicio de guardia. A los que les corresponda en domingo, se presentarán el día anterior, sábado.

Todos los camaradas de segunda línea, no encuadrados en la primera, que deseen prestar un buen servicio, deberán, se presentarán en esta jefatura local, de seis a ocho de la tarde para enterarse de las condiciones de dicho servicio.

Burgos 29 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea, Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Anisados de todas clases Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo Vermouths. Vinos generosos Mariano del Barrio BURGOS

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Secretario de San Millán de Lara, don Guzmán de la Vega, jefe de la Jefatura de Industria; alcalde de Arauzo de Miel, don Juan González, don Teófilo Gómez, alcalde y secretario de Robledo de la Torre, don Argimiro Román, teniente de Artillería; señor Hernán Gómez, alcalde de Moncalvillo de la Sierra, don Tomás Rodríguez, jefe de Telefonos de esta provincia; don Vicente Ruiz Elone, maestro nacional de Burgos; don Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos; delegado provincial de Agricultura de F. E. T., señor Ezquerro, don Francisco Gallardo y el señor Quasada, director del Banco de España de Burgos, don Antimo Saco; párroco de Villanueva de Odra; don Angeles Labrador y don Purfírio Martínez.

MULTAS Por infracción del Reglamento de hospederías, han sido multados por el señor gobernador, con 25 pesetas, Esteban Quintana Barbadillo, Agapito Hernández, José Sáez, Martínez, Anton Segura, Francisco Calvo Delgado, Julio Santamaría, Cameno, José Rodríguez Valdepeña, Rafael Casin Manteca, Guadalupe Gaona Grande, Teodoro Santa Clara Crespo, Daniel Fontaneda, Orestes Pavón Santillana, Aquilino Manzanal Ortega, Benigna Parra Maté y Jacinto Cuñado Sáez.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve y media de la mañana: continuación de los exámenes de segundo curso. Exámenes para el sábado: A las nueve y media de la mañana: segundo llamamiento de ingreso. A las nueve y media de la mañana: tercer año de Colegiado y libre.

Burgos 29 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

PRONOSTICO CUMPLIDO

"El año nuevo traerá a España nuevas victorias y, una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo, en el que la justicia social, que tanto se explota como arma de combate, se asiente en el principio católico que une a nuestra Patria."

Esa promesa hecha por el Caudillo al nacer el año 1937, en discurso dirigido a todos los españoles, se ha convertido en espléndida realidad. Franco cumplió su pronóstico y como siempre, haciendo honor a sus palabras, éstas han ido seguidos de hechos que las confirman.

El compromiso se ha cumplido puntualmente y nuestras armas van conquistando, día a día, nuevas victorias.

Mientras tanto, la España nueva ha surgido con una organización y una jerarquía en cuya cumbre el Caudillo representa la unidad espiritual y nacional de España.

Por su mandato, la justicia social se realiza siempre bajo la tutela de Franco y los órganos de la Administración y el principio católico une en una espiritualidad militante a todos los españoles.

El Caudillo, jefe nacional de la Falange Tradicionalista, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, hace del Estado español—cuya máxima jerarquía ostenta— el milagro de salvarlo del abismo en que quería sumirlo el soviet ruso y a la vez de colocarlo en sus auténticos caminos de resurgimiento.

Una fecha y dos significados

El mismo día que celebra la España nacional la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado representa el Gobierno de Valencia la farsa de un Parlamento que tiempo ha dejó de serlo, si es que alguna vez existió. Pero el día 11 de Parlamento del Frente Popular nació con fecha de legitimidad y el Gobierno de entonces, como el de ahora, ni siquiera saben guardar las apariencias. Es decir, mientras nuestra España cultre sus glorias históricas en lo militar y en lo civil, con tanto éxito como patente buena de la España de los revolucionarios de Valencia y de Moscú la pretende inútilmente retener bajo sus rojas banderas y prosigue su política, si política es (peco de impostura. No aludimos ahora a las delicias de sangre y rapiña, porque cada una de esas formas de delincuencia merece consideración especial y la reunión del Parlamento, es motivo más que suficiente para que atendamos ahora a las falsedades que se vienen perpetrando. Ni puede reunirse lo que no existe, ni el Parlamento constituye actualmente otra cosa que un grupo de actores, cómplices y encubridores del gran crimen que la República cometió con España.

Desde este punto de vista, los escapos despolitados por varias razones equivalen a un gran banquillo de acusados. España acusa, en efecto, a los diputados del Frente Popular que concurren a ese simulacro de Cortes. ¿No recuerda el lector cómo fue elegido el Parlamento en Febrero de 1936, sin garantías jurídicas, políticas y morales, sin que sus resultados llegasen a ser conocidos, sino después del asalto a poder de un conglomerado revolucionario, el Frente Popular, que así pudo intervenir, y deloramente intervenir, en las segundas vueltas, en los escrutinios, todos y en los dieciséis meses de la Comisión de actas? Aún así, no pudo evitar, tras el escandaloso saqueo, que las minorías de oposición opusieran con grupos numéricamente importantes, y seguidos por una fuerza moral que nadie podía regatearles, puesto que todos se dieron cuenta de los atropellos e irregularidades perpetradas.

Pero como el Frente popular no estaba dispuesto a paliar sus atrocidades, hizo cometer el asesinato de Calvo Sotelo, no sólo español preclaro, sino jefe destacadísimo de la oposición parlamentaria. Después de este diputado ilustre, cayeron otros, en virtud de armas distribuidas por el Gobierno a la horda de sus correligionarios. En la caja del hombre, el Parlamento ofreció magníficos blancos y hasta una treintena de diputados de la derecha y del centro, cayó bajo el plomo republicano. Hubo e bido esto que se consumió, naturalmente, contra toda ley y contra toda salvedad, pues no hubo de parte del

gobierno del pueblo. Tanto el fascismo como el nacional-socialismo son las expresiones de la evolución histórica análogas a las vidas de nuestros pueblos y de estas dos naciones que en el mismo siglo y por los mismos sucesos han logrado su unidad.

Como acaba de decir muy bien el Führer no tenemos intenciones secretas; aquí no se va a tramitar nada que pueda perjudicar y producir una exclusión a una Europa que ya está de por sí suficientemente dividida. La afirmación solemne de la solidaridad y de la solidaridad del eje Roma-Berlin no se dirige contra otros Estados. Nosotros, los nacional-socialistas y los fascistas queremos la paz, y estaremos siempre dispuestos a trabajar por ella. Pero no por una paz heroica, sino por una paz que no sea alcanzada por las dificultades que surgen en la existencia de los pueblos, dificultades que siempre pueden tener una solución.

Es el mundo entero el que se hace con interés especial la pregunta de lo que será el resultado de la entrevista de Berlín: Si la guerra o la paz. Nosotros, el Führer y yo, anunciamos con voz muy alta: Es la paz.

Como durante estos últimos quince años el fascismo ha dado a Italia un nuevo aspecto, también nuestra revolución ha dado el suyo a Alemania. Estos nuevos aspectos, tanto en Alemania como en Italia, están basados en los más altos ideales y en las inmortales tradiciones, pero también en las complejidades con las necesidades modernas. Este ha sido el aspecto de la nueva Alemania que yo he querido ver. En estos momentos, en que ya la tengo ante mí, estoy convencido, más que nunca, de que esta nueva Alemania, con toda su fuerza, con todo su orgullo justificado y su amor a la paz, es un elemento esencial para la paz europea. Nuestros dos pueblos se basan en sus juventudes, educadas en el espíritu de la disciplina, del valor, de la fuerza, de la resistencia, del amor a la Patria y de la repugnancia a la vida fácil. En el campo económico, sus ideales coinciden, esa misma similitud. Sin la independencia económica, la independencia política y la independencia militar, una gran fuerza militar puede ser víctima de un bloque económico. Nosotros hemos experimentado ese peligro en toda su amplitud. En aquellos momentos en que 52 naciones reunidas en Ginebra decidieron las sanciones económicas contra Italia, criminales sanciones que se han puesto en práctica con todo su vigor, aunque han fracasado por completo, no obstante las protestas sobre ellas ejercidas. Alemania se negó a adherirse a esas sanciones, cosa que nosotros no olvidaremos nunca.

He aquí el punto en el que ha aparecido con toda claridad y por vez primera la necesidad de una cooperación entre Alemania nacional-socialista y la Italia fascista. El eje Ber-

Sacrificio y gloria de la vida militar

No es la vida militar camino de regalo, de deleite, sino que encierra grandes penalidades, trabajos, y sacrificios; gloria también, más... como las rosas surgen entre las espinas.

No olvidéis que el que sufre venís y eso resistir y vencer de cada día es la escuela del triunfo y es mañana el camino del heroísmo.

En ese espíritu de sacrificio preparaba a sus alumnos, haciéndolos ver los auténticos valores de la Milicia, con motivo de la inauguración de la Academia general Militar de Zaragoza, el director de este Centro en 5 de Octubre de 1928, General Franco, ante la figura del glorioso jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

España, removida el 18 de Julio de 1936, lo hizo consciente de que, como dijo José Antonio, la vida es Milicia y desde entonces todos los españoles nos encontramos sirviendo a la Patria, conducidos por aquellos militares a los que Franco habló primero de los sacrificios de su carrera y luego, en bellísimo símil, de la gloria que se ofrece a los que luchan como la rosa entre la espina.

El Caudillo, Franco, ya lo sabe. Todos los españoles se encuentran junto a él agrupados en la histórica misión que España por su mediación nos ha señalado.

Franco, el militar y el gobernante que sabe predicar con el ejemplo y hace de su vida un culto, dedicando éste a la Patria, manda. Los españoles, entusiasmados, obedecen a su jefe supremo, con orgullo y conciencia de que lo que Franco pide es lo que conviene a los altos intereses de España.

Cómo anunció al Mundo el general Franco el Alzamiento Nacional

He aquí la nota que el general Franco dirigió al Mundo entero anunciando la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional:

"La extensión por toda España de la propaganda comunista, amenazando destruir toda autoridad e instituciones tradicionales de la Nación, obliga al Ejército a iniciar un doble Movimiento Salvador y redentor. Tenemos también que salvar a Europa occidental de aquella amenaza.

Estamos seguros de que América a su vez impondrá una autoridad firme y definirá los esfuerzos del comunismo moscovita.

Somos igualmente salvadores de países que, como Portugal y Francia, se encuentran contagiados fácilmente.

Tenemos el orgullo de ser la primera Nación que se levanta para defender la civilización occidental, amenazada por las ideas de Oriente.

Nuestro Ejército está dotado de los medios necesarios para dominar la más tenaz resistencia que se le pueda oponer y puede vencer a Madrid.

Cuenta para ello con su elevada moral, su severa disciplina, un gran espíritu de entusiasmo y la confianza y prestigio de sus jefes."

Noticias por radio

UN BARCO RUSO CON ESPAÑOLES
LONDRES.— Se espera la llegada a este puerto del vapor soviético "Kopel", procedente de la España roja, que lleva fugitivos. La mayoría de éstos embarcarán en otro barco, continuando después su viaje.

JAMON A 80 PESETAS KILO
BARCELONA.— La Policía continúa realizando batidas contra los rojos que se dedican a vender artículos de primera necesidad a precios superiores al de tasa.

Entre los detenidos últimamente figura el dueño de un bar de la calle de Sallmerón, que vendía jamón a ocho pesetas los cien gramos, es decir, a ochenta pesetas el kilo.

MANDAN LOS RUSOS
BAYONA.— Comunican de Barcelona que el tribunal de espionaje recientemente creado en Cataluña, está presidiendo por Ossiko, hermano del conde general soviético en Barcelona y el cual ejerce, además, en Barcelona, aunque no oficialmente, las funciones de ministro de la Gobernación.

NO QUIEREN ESTAR CON LOS ROJOS
LONDRES.— El Gobierno inglés enviará a España la mayor parte de los marinos y oficiales del destructor "José Luis Díez" que, como se sabe, han rechazado combatir al lado de los rojos belcheviques españoles de Valencia.

67 marinos salieron ayer tarde vía Francia y otros 17 se encuentran todavía presos en la cárcel de Etor.

TEMORES EN EL PUERTO
BARCELONA.— Por todos los medios se ha dado a conocer al vecindario una nota en la que se dice que por ningún motivo se acerque nadie al puerto. También se advierte que la fuerza pública que se encuentra en el puerto debe hacer fuego contra cuantas personas intenten aproximarse.

Esta medida ha sido comentada en el sentido de que la determinación obedece a temores de que puedan producirse desórdenes para el apoderamiento del referido puerto.

LES QUITAN HASTA LOS COLCHONES
VALENCIA.— La carencia de lanas y productos para la fabricación de mantas y prendas de abrigo es letal en toda la zona mandada por el gobierno de Valencia. Debido a ello se ha dictado una disposición, que publica el "Diario Oficial de Defensa", por la que se ordena la entrega de mantas y colchones que

se hallen en posesión de todos los ciudadanos, advirtiéndose que sólo pueden quedarse con un colchón y una manta por cada cama que se utilice con normalidad.

LA CLARIVIDENCIA DE NEGRIN
PARIS.— Negrin ha manifestado que "ni el Reich, ni Italia, se atreverán a declarar la guerra si los países democráticos se unen para formar una Liga contra aquella".

BARCELONA YA ES RUSIA
BARCELONA.— En la reunión del Consejo municipal, que tuvo lugar el domingo, se acordó dar nombres a setenta y una calles de la ciudad. Las Ramblas tomarán el nombre de calle de la U. R. S. S.

NEGRIN EN VALENCIA
PARIS.— Telegrafían de Valencia a "Le Temps" que ha llegado a la capital levantina el presidente del gobierno rojo, Negrin, el cual visitó enseguida a Azana, haciéndolo a continuación con Prieto y Zugazogaitia.

En un próximo Consejo de Ministros Negrin dará cuenta de sus gestiones en Ginebra, y en el mismo se cambiarán impresiones sobre la apertura del Parlamento, que, como se sabe está fijada para el día 1 de Octubre en Valencia.

RIBADESELLA RECIBE CON GUINARDAS Y ACLAMACIONES A QUIENES VAN DEVOLVIENDO LA NORMALIDAD A LA BELLA POBLACION ASTURIANA

RIBADESELLA.— Hoy han llegado al puerto de Ribadesella, los primeros transportes de víveres que van a cubrir las necesidades más inmediatas de la población.

Al llegar los barcos, la multitud prostró en vivas a la España nacional y al Generalísimo.

Las calles de Ribadesella, están cubiertas de guirnaldas y banderas nacionales.

Las fuerzas nacionales, que ocuparon Ribadesella, avanzan por la carretera principal, siguiendo el Valle de Telola y dominan ya desde las alturas, la localidad de Santibáñez.

Ya han atravesado la parte Norte de la desembocadura del Sella.

Las columnas que operan por el litoral, han llegado al faro de Puntacaballo, situado en la margen izquierda del río.

Otra columna ha ocupado los pueblos de Igena, Zardon y Tresana.

La entrevista Mussolini-Hitler

Ante millones de personas pronuncian importantes discursos el Führer y el Duce

En el campo de Moyo

BERLIN.— Todo Berlín se ha congregado en el Campo de Mayo para asistir a la manifestación en honor del Duce.

En el Campo de Mayo, y en los alrededores había un millón de personas, además de dos millones que se encontraban en las calles para asistir al acto histórico del movimiento nacional-socialista.

Después de un breve discurso del ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, se concedió la palabra al Führer.

Discurso de Hitler

Entre las aclamaciones de los miles de congregados, comenzó el Führer Canciller, su discurso, que es escuchado con profunda atención desde el primer momento en que comenzó a hablar.

En estos momentos—dijo—somos testigos de un suceso histórico que nunca ha revestido esta máxima, ni ha alcanzado esta magnitud. Más de un millón de hombres se han reunido aquí para una manifestación, en la que también toman parte 115 millones de almas, de nuestros dos pueblos, que nos siguen con el mayor entusiasmo y los centenares de millones de almas del resto del mundo que nos siguen también en calidad de oyentes más o menos interesados.

En estos momentos es de resaltar más particularmente la gran satisfacción de tener entre nosotros, en calidad de huésped a uno de los hombres más singulares de todos los tiempos, uno de aquellos que no figuran en la Historia en calidad de testigos, sino que es el mismo el que la hace.

En segundo lugar, nos damos cuenta todos, de que esta manifestación no es como las que tienen lugar siempre en cualquier parte, sino que constituye la expresión de la comunidad de nuestros ideales y de nuestros intereses: una manifestación formada por dos hombres y escuchada por un millón de almas y respaldados por 115 millones que la aceptan con el corazón rebosante de emoción.

Esta comunidad no es pues una reunión popular, sino la manifestación de dos pueblos cuyos más profundos sentimientos son el deseo sincero de garantizar la paz de nuestros respectivos países; una paz que no es el producto de una cobardía que renuncia a todo esfuerzo, sino más bien el resultado de un trabajo intensificado para proteger y defender todos nuestros valores materiales, espirituales y culturales. Por esta razón, estamos convencidos asimismo de servir del mejor modo los intereses que por encima de las fronteras de nuestras naciones deberían ser también los intereses de toda Europa.

Hoy nos es posible organizar aquí esta manifestación que nos permite advertir el cambio que se ha operado en el transcurso de los últimos años. Las doctrinas del liberalismo y de la democracia no han proporcionado a la nación alemana más que vicisitudes, las vicisitudes mayores que es posible imaginar solo en calidad de jefe del Gobierno. Al nacional-socialismo le ha confiado la misión de dar al pueblo un ideal más noble y más heroico, ha dado a nuestro pueblo los derechos que se le firme adhesión a vuestra revolución. Hemos negado durante una década y han seguido caminos que siguen las dos naciones, pero los caminos son diferentes, el fin que se persigue es el mismo, el de salvar a Europa.

El Caudillo pide unificación

"Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación para terminar ensanguinada la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional."

"Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y doctrina, como en su forma de manifestarlas ante el Mundo y nosotros mismos."

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca, con motivo del decreto de unificación del dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y siete).